



**ASOCIACION DE TUTORES Y AMIGOS DEL
CENTRO SAN CEBRIAN "A.T.A.C.E.S"**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EJERCICIO 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de **ASOCIACIÓN DE TUTORES Y AMIGOS DE LA FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN “A.T.A.C.E.S”**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **ASOCIACIÓN DE TUTORES Y AMIGOS DE LA FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN “A.T.A.C.E.S** (en adelante “la Asociación”) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aplicación de los recursos obtenidos por la Asociación

Descripción:

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Asociación es una organización sin ánimo de lucro cuya finalidad consiste en la obtención de recursos para financiar la realización de fines definidos en los estatutos que se detallan en la nota de la memoria abreviada antes mencionada.

En consecuencia, hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, la adecuada aplicación de los recursos obtenidos por la Asociación para los fines definidos en el objeto.

Respuesta del auditor:

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

- Análisis de la correcta imputación a la cuenta de resultados y la correcta correlación de los ingresos y los gastos asociados a los proyectos, mediante un análisis de la documentación soporte de una muestra representativa de los mismos.
- Comprobación, a través de las reuniones con la dirección y análisis de las actas de la Asociación, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe.
- Circularizar a las entidades bancarias, al objeto de verificar que los recursos obtenidos han sido ingresados en las cuentas de la Asociación.
- Adicionalmente, hemos verificado que la memoria abreviada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

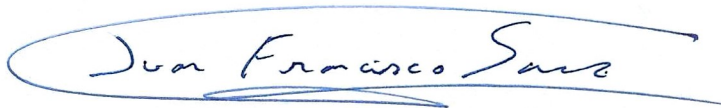
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Baker Tilly Auditores, S.L.P.
Inscrita en el ROAC S2106



Juan Francisco Sanz Montero
Auditor de Cuentas
Inscrito en el ROAC 20.748

27 de junio de 2025

AUDITORES

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España

BAKER TILLY AUDITORES
S.L.P.

Núm. D012500634

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Travesía de Uruguay, 4 Local 22
45004 Toledo
Tel. (+34) 925 25 75 77
www.bakertilly.es

BAKER TILLY AUDITORES, S.L.P.
Domicilio social: Paseo de la Castellana, 91 14 | 28046 Madrid
Registro Mercantil de Madrid, tomo 29348, folio 194, hoja M528304
CIF-B86300811

Baker Tilly Auditores S.L.P. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

ASOCIACIÓN DE TUTORES Y AMIGOS DEL CENTRO SAN CEBRIAN "ATACES"

BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.024	2.023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		204.074,47	215.691,40
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.	188.806,60	197.795,31
IV. Inversiones inmobiliarias	5.	15.267,87	17.896,09
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9.3.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		104.615,37	92.773,09
I. Existencias		1.131,50	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7, 9.	9.156,52	7.016,37
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		94.327,35	85.756,72
TOTAL ACTIVO (A + B)		308.689,84	308.464,49

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.024	2.023
A) PATRIMONIO NETO		303.118,69	304.570,52
A-1) Fondos propios	11.	265.569,96	263.873,08
I. Fondo Social	11.	26.394,67	26.394,67
1. Dotación fundacional/Fondo social	11.	26.394,67	26.394,67
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	11.	237.478,41	235.646,04
IV. Excedente del ejercicio	3, 11.	1.696,88	1.832,37
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17.	37.548,73	40.697,44
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	10.1.	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	10.1.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		5.571,15	3.893,97
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deuda a corto plazo	10.1	821,83	726,00
1. Deudas con entidades de crédito	10.1.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	10.1.	821,83	726,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.749,32	3.167,97
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		4.749,32	3.167,97
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		308.689,84	308.464,49

PRESIDENTA.

D^a. Carmen Josefa Espina Toquero

VICEPRESIDENTA

D^a Teresa Arias Carracedo

TESORERO

D^o Félix Fernández Aguayo

SECRETARIO

D^o Agustín Hernández Sánchez

VOCALES

D^aM^a Dolores Torio Saldaña

D^a Mónica San Emeterio Canales

D^a Josefa Aroz Pérez

D^o Tomás Bragado de la Vega

D^a Soraya de la Fuente Hontiyuelo

ASOCIACIÓN DE TUTORES Y AMIGOS DEL CENTRO SAN CEBRIAN "ATACES"

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		69.736,48	49.754,92
a) Cuotas de usuarios y afiliados		3.050,00	5.370,00
b) Aportaciones de usuarios		31.372,66	13.292,73
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.	25.002,00	27.670,00
e) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	17.	10.311,82	9.367,74
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro desubvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	13.	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		5.834,11	4.885,11
8. Gastos de personal	13.	(56.009,78)	(37.706,57)
9. Otros gastos de explotación	13.	(9.395,71)	(11.933,73)
10. Amortización del inmovilizado	5.	(11.616,93)	(12.535,10)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	17.	3.148,71	3.422,19
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		1.696,88	1.832,37
14. Ingresos financieros:		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	11.	1.696,88	1.832,37
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.4+19)	11.	1.696,88	1.832,37
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	17.	(3.148,71)	(3.422,19)
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		(3.148,71)	(3.422,19)
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	17.	(3.148,71)	(3.422,19)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		(3.148,71)	(3.422,19)
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO (A.4+D+E+F+G+H)		(1.451,83)	(1.589,82)

(1.451,83) (1.589,82)

PRESIDENTA

D^a Carmen Josefa Espina Toquero

VICEPRESIDENTA

D^a Teresa Arias Carracedo

TESORERO

D^o Félix Fernández Aguayo

SECRETARIO

D^o Agustín Hernández Sánchez

VOCALES

D^aM^a Dolores Torio Saldaña

D^a Mónica San Emeterio Canales

D^a Josefa Aroz Pérez

D^o Tomás Bragado de la Vega

D^a Soraya de la Fuente Hornoyuero

Soraya



**ASOCIACION DE TUTORES Y AMIGOS DEL
CENTRO SAN CEBRIAN "A.T.A.C.E.S"**

**MEMORIA ABREVIADA
DE LAS CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2024**

ÍNDICE

1.	Actividad de la entidad	4
1.1.	<i>Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:</i>	4
1.2.	<i>El objeto social de la entidad y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:</i> ...	4
1.3.	<i>Pertenencia grupo de Sociedades</i>	4
1.4.	<i>La moneda funcional</i>	4
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales	5
2.1.	<i>Imagen fiel:</i>	5
2.2.	<i>Principios contables no obligatorios aplicados:</i>	5
2.3.	<i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:</i>	5
2.4.	<i>Comparación de la información:</i>	5
2.5.	<i>Elementos recogidos en varias partidas</i>	6
2.6.	<i>Cambios en criterios contables</i>	6
2.7.	<i>Corrección de errores</i>	6
3.	Aplicación de resultados.....	6
3.1.	<i>Propuesta de aplicación de del excedente por parte de la asamblea General, de acuerdo con el siguiente esquema:</i>	6
3.2.	<i>Limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales</i>	7
4.	Normas de registro y valoración	7
4.1.	<i>Inmovilizado intangible:</i>	7
4.2.	<i>Inmovilizado material</i>	7
4.3.	<i>Inversiones inmobiliarias</i>	9
4.4.	<i>Bienes integrantes del Patrimonio Histórico</i>	10
4.5.	<i>Permutas</i>	10
4.6.	<i>Créditos y débitos por la actividad propia</i>	10
4.7.	<i>Instrumentos financieros</i>	11
4.8.	<i>Existencias</i>	12
4.9.	<i>Transacciones en moneda extranjera</i>	12
4.10.	<i>Impuestos sobre beneficios</i>	12
4.11.	<i>Ingresos y gastos</i>	13
4.12.	<i>Provisiones y contingencias</i>	13
4.13.	<i>Subvenciones, donaciones y legados</i>	14
4.14.	<i>Negocios conjuntos</i>	14
4.15.	<i>Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas</i>	14
5.	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.....	15
5.1.	<i>Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias</i>	15
5.2.	<i>Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes</i>	16
6.	Bienes del Patrimonio Histórico.....	16
7.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	16
8.	Beneficiarios-Acreedores	17
9.	Activos financieros.....	17
9.1.	<i>Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros</i>	17
9.2.	<i>Activos financieros valorados a valor razonable</i>	18
9.3.	<i>Empresas del grupo, multigrupo y asociadas</i>	18
10.	Pasivos financieros.....	18
10.1.	<i>Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros</i>	18
10.2.	<i>Clasificación por vencimiento</i>	18

C.I.F: G34019596

11.	Fondos propios	20
12.	Situación fiscal.....	20
a.	<i>Impuesto sobre beneficios</i>	20
13.	Ingresos y Gastos.....	22
14.	Operaciones con partes vinculadas	23
15.	Otra información	24
15.1.	<i>Empleo</i>	24
15.2.	<i>Compromisos, garantías o contingencias.</i>	24
15.3.	<i>Hechos posteriores.</i>	24
15.4.	<i>Otra información</i>	24
16.	Información sobre medio ambiente	25
17.	Subvenciones, donaciones y legados	25
18.	Inventario.....	26

ASOCIACION DE TUTORES Y AMIGOS DE LA FUNDACIÓN SAN CEBRIAN

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

1. Actividad de la entidad

1.1. Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF: G34019596
Razón social: ATACES
Domicilio: Plaza Juan XXIII nº5, bj
Código Postal: 34005
Municipio: PALENCIA
Provincia: PALENCIA

1.2. El objeto social de la entidad y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:

<u>Epígrafe</u>	<u>Actividad</u>
88.12	Actividades de Servicios Sociales sin alojamiento para personas con discapacidad

La Asociación está declarada de Utilidad Pública según el Ministerio del Interior, en virtud de la Orden de 8 de marzo de 2.000, con el número nacional 51.290.

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

1.3. Pertenencia grupo de Entidades

La información del grupo de entidades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y en la norma de elaboración de las cuentas anuales 10ª, se muestra a continuación:

Fundaciones especialmente relacionadas:

- Fundación San Cebrián
- Fundación Valora2

1.4. La moneda funcional

La moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad es el Euro.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Marco normativo aplicado e Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

En concreto el marco normativo aplicado para la elaboración de las cuenta anuales ha sido: Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro

- b) No existen razones excepcionales por las que la entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.
- d) Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- e) Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 17 de junio de 2024.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La dirección de la entidad no es consciente de la existencia de otras incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación de resultados

3.1. Propuesta de aplicación de del excedente por parte de la asamblea General, de acuerdo con el siguiente esquema:

La propuesta de distribución del ejercicio actual es la siguiente:

BASE DE REPARTO		Ejercicio Actual
Excedente del ejercicio	91000	1.696,88
Remanente	91001	0,00
Reservas voluntarias	91002	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	1.696,88

APLICACIÓN A		Ejercicio Actual
A dotación Fondo social	91005	0,00
Reservas especiales	91007	0,00
Reservas voluntarias	91008	1.696,88
Remanente y otras aplicaciones	91010	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91010	0,00
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91011	0,00
	91012	1.696,88

La propuesta de distribución del ejercicio anterior fue la siguiente:

BASE DE REPARTO		Ejercicio Actual
Excedente del ejercicio	91000	1.832,37
Remanente	91001	0,00
Reservas voluntarias	91002	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	1.832,37

APLICACIÓN A		Ejercicio Actual
A Fondo social	91005	0,00
Reservas especiales	91007	0,00
Reservas voluntarias	91008	1.832,37
Remanente y otras aplicaciones	91009	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91010	0,00
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91011	0,00
	91012	1.832,37

3.2. Limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente aplicable a Asociaciones

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

La Asociación no posee activos calificables como inmovilizado intangible

4.2. Inmovilizado material

Clasificación entre bienes generadores y no generadores de flujos de efectivo:

- a) Bienes de inmovilizados generadores de flujos de efectivo: son los que a Asociación posee con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.
- b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Todos los activos registrados por la Asociación corresponden a la categoría de bienes no generadores de flujos de efectivo.

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	33	3
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Otras Instalaciones	12	8
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	20	5
Elementos de Transporte	7	14

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se han reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro se produce cuando se registra una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se han registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento de inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor

contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se han registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen.

4.5. Permutas

No existen.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Instrumentos financieros

La entidad ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valor posterior se realiza a coste amortizado, siempre que su vencimiento sea superior al año y el efecto de actualizar los flujos de efectivo sea significativo respecto a su valor nominal. Los activos financieros de esta categoría con vencimiento inferior al año se valoran a valor nominal

Al cierre del ejercicio se realizarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeuda

b) Activos financieros mantenidos para negociar

La entidad considera activos financieros mantenidos para negociar cuando:

- a) Se originan o adquieren con el propósito de venderlo a corto plazo
- b) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la cual hay evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado siempre que no sea un contrato de garantía financiera no haya estado designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente a valor razonable, que salvo evidencia contraria es el precio de transacción. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

C.I.F: G34019596

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las valoraciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrará, como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de resultados.

c) Activos financieros a coste

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multi grupo y asociadas, tal cómo estás se definen en la norma décima de valoración de elaboración de las cuentas anuales, y los demás instrumentos de patrimonio, salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente a coste que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable las correcciones valorativas por deterioro y en su caso su reversión se registrarán como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de resultados.

d) Pasivos financieros a coste amortizado

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios junto a las subvenciones que tengan carácter reintegrable que se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el por el coste que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Su valoración posterior se realizará a coste amortizado siempre que su vencimiento sea superior a año y el efecto de actualizar los flujos de efectivo sea significativo respecto a su valor nominal. Para los pasivos financieros de esta categoría con vencimiento inferior al año se valorarán a valor nominal.

4.8. Existencias

No existen.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

No existen.

4.10. Impuestos sobre beneficios

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que

- derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
 - d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
 - e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
 - f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
 - g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

4.12. Provisiones y contingencias

La entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han

venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.14. Negocios conjuntos

No existen.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.081.920,24	98.187,35
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.081.920,24	98.187,35
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.081.920,24	98.187,35
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.081.920,24	98.187,35
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	874.218,05	77.663,04
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9.906,88	2.628,22
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos (Errores)	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	884.124,93	80.291,26
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	884.124,93	80.291,26
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	8.988,71	2.628,22
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	893.113,64	82.919,48
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE FINAL DEL EJERCICIO 2023	197.795,31	17.896,09
VALOR NETO CONTABLE FINAL DEL EJERCICIO 2024	188.806,60	15.267,87

- a) La entidad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida en este ejercicio ni en el anterior.
- b) Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son:
- Inmueble situado en el Polígono El Arriero nave 22, del Pol Industrial de Villamuriel de Cerrato.

Esta nave se destina a la obtención de rendimientos económicos para el desarrollo de los fines de la Asociación. En el ejercicio 2024 y en el 2023 no ha generado ninguna renta, ni plusvalías.

- c) En el ejercicio 2024 y 2023 no se han transferido activos entre las fundaciones vinculadas.

C.I.F: G34019596

- d) En relación con el deterioro, durante los ejercicios 2024 y 2023 la Asociación no ha realizado correcciones valorativas en ninguno de sus inmuebles ni elementos de inmovilizado.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No existen bienes del Patrimonio histórico.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “*Usuarios y otros deudores de la actividad propia*” es “*Cero euros*” no obstante, se presenta a continuación el movimiento de clientes y deudores incluido en el epígrafe B.III “*Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*” que igualmente forma parte de la actividad propia de la Asociación:

	Clientes	Deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2023	2.360,00	6.021,85	8.381,85
(+) Aumentos	3.661,69	50.087,25	53.748,94
(-) Salidas, bajas o reducciones	-4.447,56	-50.842,76	-55.290,32
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.574,13	5.266,34	6.840,47
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.574,13	5.266,34	6.840,47
(+) Entradas	7.813,57	48.706,19	56.519,76
(-) Salidas, bajas o reducciones	-7.076,87	-48.745,97	-55.822,84
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	2.310,83	5.226,56	7.537,39
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos			0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos			0,00
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	0,00	0,00	0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	2.310,83	5.226,56	7.537,39

En el ejercicio 2024 y en el 2023 no hay saldos pendientes con las entidades del grupo.

8. Beneficiarios-Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” es “Cero euros” en el ejercicio 2024 ni en el anterior.

Se presenta a continuación el movimiento de acreedores incluido en el epígrafe C.V “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” que igualmente forma parte de la actividad propia de la Asociación es el siguiente:

	Acreeedores	Acreeedores provenientes Entid.Grupo	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	1.546,67	0,00	1.546,67
(+) Aumentos	9.635,41	0,00	9.635,41
(-) Salidas, bajas o reducciones	-10.254,08	0,00	-10.254,08
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2023	928,00	0,00	928,00
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2024	928,00	0,00	928,00
(+) Entradas	10.969,61	0,00	10.969,61
(-) Salidas, bajas o reducciones	-11.897,61	0,00	-11.897,61
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2024	0,00	0,00	0,00

El saldo de acreedores por prestación de servicios asciende a 0 euros en 2024 y 928 euros en el ejercicio 2023.

9. Activos financieros

9.1. Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.7 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

- No existen activos financieros a largo plazo de ninguna clase en este ejercicio 2024 ni en el anterior.
- Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas son los que se muestran en la nota 7 de esta memoria.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros mantenidos para negocia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	9.156,52	7.016,37
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	9.156,52	7.016,37

- c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros

No existen en este ejercicio ni en el anterior.

9.2. Activos financieros valorados a valor razonable

No existen en este ejercicio ni en el anterior, activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

9.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas en este ejercicio ni en el anterior

10. Pasivos financieros

10.1. Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.7 de esta memoria, se resumen en la siguientes tablas:

- a) Pasivos financieros a largo plazo

No existen pasivos financieros a largo plazo ni en el ejercicio 2024, ni en el ejercicio 2023.

- b) Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de pasivos financieros a corto plazo se muestra a continuación.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	5.571,15	3.893,97
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	5.571,15	3.893,97

10.2. Clasificación por vencimiento

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2024

		Vencimiento en años						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	9421	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	9422	821,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	821,83
Deudas con emp. Grupo y asociadas	9423	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	9424	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	9425	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	9426	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	9427	4.749,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.749,32
Deuda con características especiales	9428	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9429	5.571,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.571,15

b) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023

		Vencimiento en años						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	9421	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	9422	726,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	726,00
Deudas con emp. Grupo y asociadas	9423	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	9424	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	9425	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	9426	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	9427	3.167,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.167,97
Deuda con características especiales	9428	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9429	3.893,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.893,97

El importe reconocido en el epígrafe “Otras deudas” se corresponde con deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

El saldo registrado en el epígrafe “Otros acreedores”, corresponde a saldos con la administración pública por IRPF y Seguridad Social.

La Asociación no tiene reconocida ninguna obligación de pago a largo plazo en este ejercicio ni en el anterior

c) Deudas con garantía real

ATACES no tiene deudas con garantía real en este ejercicio ni en el anterior.

Líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio actual 2024 y ejercicio 2023 no tiene.

C.I.F: G34019596

d) Otra información.

A 31 de diciembre de 2024 ni en el ejercicio anterior la Asociación no disponía de cuentas de créditos.

11. Fondos propios

La composición del epígrafe de fondos propios de la Asociación es la siguiente:

Nombre	Ejercicio 2023	Corrección de errores	Fondos Propios 31.12.2023	Aplicación del excedente	Resultado 2024	Ejercicio 2024
Fondo Social	26.394,67		26.394,67			26.394,67
Reservas	235.646,04		235.646,04	1.832,37		237.478,41
Pérdidas y Ganancias	1.832,37		1.832,37	(1.832,37)	1.696,88	1.696,88
	263.873,08	0,00	263.873,08	0,00	1.696,88	265.569,96

Durante el ejercicio 2024 ni en el ejercicio anterior no se han realizado aportaciones a la dotación fundacional.

12. Situación fiscal

a. Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 13 de septiembre de 2011.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2023 actividades no exentas.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

AÑO 2023

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.832,37		0,00				1.832,37
Impuesto sobre sociedades							
Diferencias permanentes	62.175,40	64.007,77					- 1.832,37
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio							
_ con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			0,00				

AÑO 2024

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.696,88		0,00				1.696,88
Impuesto sobre sociedades							
Diferencias permanentes	77.022,42	78.719,30					- 1.696,88
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio							
_ con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			0,00				

a) Régimen fiscal por el que tributa la entidad en el Impuesto Sociedades y beneficios fiscales que le permite aplicar:

- Régimen fiscal: Entidades sin ánimo de lucro

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

C.I.F: G34019596

13. Ingresos y Gastos

No existen ayudas monetarias ni no monetarias en los ejercicios 2024 y 2023.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1. Consumo de mercaderías	95000	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95001	0,00	0,00
- nacionales	95002	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias	95003	0,00	0,00
- importaciones	95004	0,00	0,00
b) Variación de existencias	95005	0,00	0,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	95006	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95007	0,00	0,00
- nacionales	95008	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias	95009	0,00	0,00
- importaciones	95010	0,00	0,00
b) Variación de existencias	95011	0,00	0,00
3. Cargas sociales	95012	-13.818,61	-9.260,03
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	95013	-13.818,61	-9.260,03
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	95014	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales	95015	0,00	0,00
4. Otros gastos de explotación	95016	-9.395,71	-11.933,73
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	95017	0,00	0,00
b) Otros gastos de gestión corriente	95018	-9.395,71	-11.933,73
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	95019	0,00	0,00
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en "Otros resultados"	95020	0,00	0,00

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023 es el siguiente:

PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORADORES	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Promociones para captación de recursos	25.002,00	27.670,00
TOTAL	25.002,00	27.670,00

No existen ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios registrados en la cuenta de ingresos y gastos del ejercicio 2024 ni en el ejercicio anterior.

14. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

FUNDACIÓN VALORA2	Año 2024	Año 2023
En Pérdidas y Ganancias	0,00	0,00
Ingresos por Ventas	0,00	0,00
Ingresos por Prestación de Servicios	0,00	0,00
Compras	0,00	0,00
En Balance	0,00	0,00
Saldos en Clientes y Deudores	0,00	0,00
Saldos en Proveedores y Acreedores	0,00	0,00

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN	Año 2024	Año 2023
En Pérdidas y Ganancias	18.200,00	0,00
Ingresos por Ventas	0,00	0,00
Ingresos por Prestación de Servicios	18.200,00	0,00
Compras	0,00	0,00
En Balance	0,00	0,00
Saldos en Clientes y Deudores	0,00	0,00
Saldos en Proveedores y Acreedores	0,00	0,00

Los ingresos por prestación de servicios por importe de 18.200 euros se corresponden con la facturación que Ataces desde septiembre 2024 está realizando a Fundación San Cebrián, por los servicios de Fisioterapia que tiene contratados con Ataces para llevar a cabo el programa Revital.

El programa Revital consiste en la rehabilitación a domicilio en zonas rurales de la provincia de Palencia.

No existen reconocidos conceptos retributivos al personal de alta dirección y a los miembros de la Junta directiva.

- No existe personal de alta dirección en este ejercicio ni en el anterior
- Los miembros de la Junta directiva no reciben retribuciones de ninguna clase en este ejercicio ni en el anterior
- La Asociación ha congelado las aportaciones al Plan de pensiones FUTURA ESPAÑA EMPLEO, NIF: FP V24465536 FUTUR EQUILIBRIO en este ejercicio ni en el anterior

Las contingencias cubiertas por el plan son:

- a) Jubilación.
- b) Invalidez

- c) Fallecimiento del partícipe o beneficiario.

15. Otra información

15.1. Empleo

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Altos directivos	98000	0,00	0,00
Resto de personal directivo	98001	0,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	98002	0,00	0,00
Empleados de tipo administrativo	98003	0,00	0,00
Comerciales, vendedores y similares	98004	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	98005	3,00	1,00
Trabajadores no cualificados	98006	0,00	0,00
Total empleo medio	98007	3,00	1,00

15.2. Compromisos, garantías o contingencias

No existen otros compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran descritos en esta memoria en este ejercicio ni en el anterior.

15.3. Hechos posteriores

No existe información sobre los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas para que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. Ni hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

15.4. Otra información

No existe otra información adicional que, a juicio de los responsables de elaborar las cuentas anuales, fuese preciso proporcionar para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la entidad, así como cualquier otra información que la entidad considere oportuno suministrar de forma voluntaria.

16. Información sobre medio ambiente

No existen en este ejercicio ni en el anterior

17. Subvenciones, donaciones y legados

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios.		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Que aparecen en el balance	96000	37.548,73	40.697,44
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	96001	3.148,71	3.422,19
Subvenciones de explotación	96001	10.311,82	9.367,74
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	96002	821,83	726,00

En la siguiente tabla, se detalla el análisis del movimiento del apartado “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance, indicando saldo inicial y final, así como aumentos y disminuciones, los importes recibidos y los devueltos.

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio del balance, otorgados por terceros distintos a los socios: análisis del movimiento.		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo al inicio del ejercicio	96010	40.697,44	44.119,63
(+) Importes recibidos	96011	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	96012	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	96013	3.148,71	3.422,19
(-) Importes devueltos	96014	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	96015	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	96016	37.548,73	40.697,44

C.I.F: G34019596

De las subvenciones reflejadas en el balance, se indica en el siguiente detalle, el ente que las concede y su destino. Así mismo también se muestra el origen de las donaciones y legados recibidos.

TRASPASO SUB DE CAPITAL 2024 y 2023			
ENTIDAD	IMPORTE 2023	IMPORTE 2023	CARACTERÍSTICAS
JCL. Inversiones Aceite	0,00	0,00	Inversiones en Activos fijos
La Caixa. Recogida Aceite Vegetal	0,00	0,00	Inversiones en Activos fijos
Iberdrola aceite	0,00	0,00	Inversiones en Activos fijos
ONCE	252,12	252,12	Inversiones en Activos fijos
ONCE. Equipamiento Informático			Inversiones en Activos fijos
ONCE. Equipamiento Informático		273,46	Inversiones en Activos fijos
ONCE. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	273,46	273,48	Inversiones en Activos fijos
ONCE. Equipamiento Informático socio	290,93	290,93	Inversiones en Activos fijos
ONCE. Equipamiento Informático IMPRESORA	280,22	280,22	Inversiones en Activos fijos
ONCE. Equipamiento informático	278,74	278,74	Inversiones en Activos fijos
ONCE. Equipamiento informático	36,99	36,99	Inversiones en Activos fijos
Local Vighi 27-29	1.736,25	1.736,28	Inversiones en Activos fijos
TOTAL	3.148,71	3.422,22	

Las subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio ascienden a 3.148,71 euros en el ejercicio 2024 y 3.422,22 euros en 2023.

La Asociación ha cumplido con todas las condiciones de las subvenciones de las que ha sido beneficiaria. En este ejercicio ni en el anterior ha recibido subvenciones de capital.

18. Inventario

A continuación, se muestra el inventario al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, que comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Empresa: ATACES ATACES

LISTADO DE COMPROBACIÓN CONTABLE - (Con amortización del periodo)

Desde el 01.01.2024 Hasta el 31.12.2024

Fecha de Impresión: 31/12/2024

Página: 1

Código	Cuenta de Amortización	Descripción	Fecha de Utilización	Adquisición y mejoras	Amortización del periodo	Amortización acumulada	Amortización pendiente	Valor Contable	Cuenta de Activo
Material									
1079	28114005	Terreno Local Limpieza	31.12.1993	2.650,64			2.650,64	2.650,64	21000005
				<i>Total Cuenta 21000005</i>	2.650,64			2.650,64	
1080	28114009	TERRENO LOCAL VIGHI 26-17	01.01.2011	17.535,37			17.535,37	17.535,37	21000009
				<i>Total Cuenta 21000009</i>	17.535,37			17.535,37	
1081	28114010	TERRENO SEDE PALENCIA	31.05.2012	61.060,93			61.060,93	61.060,93	21000010
				<i>Total Cuenta 21000010</i>	61.060,93			61.060,93	
1082	28114004	TERRENO LAVANDERIA	31.01.1999	11.546,19			11.546,19	11.546,19	21004004
				<i>Total Cuenta 21004004</i>	11.546,19			11.546,19	
1044	28114004	Lavandería	31.01.1999	79.687,15	2.414,52	68.831,68	10.855,47	10.855,47	21104004
				<i>Total Cuenta 21104004</i>	79.687,15	2.414,52	68.831,68	10.855,47	
1028	28114005	Bajo nº6. ATACES	31.12.1993	65.048,90			4.997,28	4.997,28	21104005
				<i>Total Cuenta 21104005</i>	65.048,90			4.997,28	
1056	28114009	Local Fco Vighi, 27-29	01.01.2011	96.639,05	2.928,16	32.450,17	64.188,88	64.188,88	21104009
				<i>Total Cuenta 21104009</i>	96.639,05	2.928,16	32.450,17	64.188,88	
1047	28114010	Sede Palencia	31.05.2012	36.476,57	1.105,24	22.405,88	14.070,69	14.070,69	21104010
				<i>Total Cuenta 21104010</i>	36.476,57	1.105,24	22.405,88	14.070,69	
1004	28130000	Máquinas retractilados prtos. alimentici	30.04.2002	52.378,22			52.378,22		21300000
1008	28130000	Carretila de Carpintería San Cebrían	31.01.2003	15.543,42			15.543,42		21300000
1010	28130000	Soldadora En L y enfardadoras	31.12.2004	57.642,97			57.642,97		21300000
1011	28130000	Traspaleta electrica y elementos	31.12.2004	8.391,40			8.391,40		21300000
1017	28130000	Dumper Mz 1500	30.06.2006	8.600,00			8.600,00		21300000
1019	28130000	Traspaleta y otros de albañilería	30.09.2007	5.105,74			5.105,74		21300000
1021	28130000	Cortacesped, desbrozador... jardinería	30.09.2007	4.894,83			4.894,83		21300000
1029	28130000	Soldadora, Túnel retracción y Complemento	31.12.1993	9.270,61			9.270,61		21300000
1030	28130000	Maquinaria y útiles de construcción	31.12.1993	5.643,41			5.643,41		21300000
1031	28130000	Alimentador Stetton de 4 rodillos	30.06.1994	1.047,99			1.047,99		21300000
1038	28130000	Traspaleta manual marca "ATIB", 2500 Kg.	31.10.1997	8.804,83			8.804,83		21300000
1063	28130000	Valsa para lodos	24.02.2014	1.400,00	20,71		1.400,00		21300000
1064	28130000	Lavadora L-122 con separador de aceite	11.06.2010	8.893,65			8.893,65		21300000
1066	28130000	Separador Hidrocarburos	01.06.2010	1.212,00			1.212,00		21300000
1068	28130000	FLEJADOR FRICCIÓN SCU 45	30.04.2010	1.459,91			1.459,91		21300000
1069	28130000	PISTOLA RETRACCIÓN	31.01.2010	1.386,00			1.386,00		21300000
1070	28130000	CARRO E HIDROLIMPIADORA BIDONES	30.06.2010	1.711,31			1.711,31		21300000
1071	28130000	MOTOSIERRA DE PODA	30.10.2010	404,74			404,74		21300000
1072	28130000	Maquinaria Retractilados Pdtos Alimentic	30.06.2008	11.020,00			11.020,00		21300000
				<i>Total Cuenta 21300000</i>	204.811,03	20,71	204.811,03		
1001	28150000	Calefacción Nave de Carrión	01.01.2000	70.509,23			70.509,23		21500000
1005	28150000	Instalac. electrica oficina Juan XXIII	30.09.2002	34.796,53			34.796,53		21500000
1012	28150000	Sistema Telefonía en Villamuriel	31.12.2004	3.465,69			3.465,69		21500000
1020	28150000	Carros de fondo movil. lavandería	30.09.2007	1.120,68			1.120,68		21500000
1023	28150000	Invernadero	30.09.2007	23.998,00			23.998,00		21500000
1025	28150000	Contenedores Aceite (90 unids)	31.12.2009	725,69			725,69		21500000
1026	28150000	Contenedores metálicos dobles (33)	31.12.2009	18.480,00			18.480,00		21500000
1039	28150000	Taller de Embutidos Cámaras congelacion	31.10.1998	54.307,41			54.307,41		21500000
1058	28150000	Instalación nave aceite	31.08.2012	20.492,45			20.492,45		21500000
1059	28150000	Inst Nave aceite/baño	31.08.2012	2.316,36			2.316,36		21500000
1060	28150000	Ampliación Sist Telefonía sede Palencia	30.06.2008	1.239,71			1.239,71		21500000
1061	28150000	Lavadora Centrifugadora "Girbau" Mod HS	30.06.2009	20.896,00			20.896,00		21500000
1062	28150000	Plancha mod Primer	30.06.2009	6.200,00			6.200,00		21500000
1065	28150000	Depósitos para aceite 28.000, 2 de 8000	01.06.2010	12.000,00			12.000,00		21500000
1067	28150000	Depósito abierto para aceite	30.12.2010	2.650,00			2.650,00		21500000
				<i>Total Cuenta 21500000</i>	273.197,75		273.197,75		



MEMORIA ABREVIADA

Entidad A.T.A.C.E.S.

Ejercicio: 2.024

C.I.F: G34019596

1006	28160000	Mobiliario oficinas Palencia, Juan XXIII	30.09.2002	13.407,67		13.407,67			21600000
1013	28160000	Mobiliario Oficinas-y vestuarios C.P.V.	31.12.2004	22.788,53		22.788,53			21600000
1014	28160000	Mobiliario Aulas y sala comedor	31.12.2004	6.007,25		6.007,25			21600000
1015	28160000	Mobiliario oficina y sala usos múltiples	31.12.2004	14.784,82		14.784,82			21600000
1022	28160000	Estanterías, transpaleta...	30.09.2007	4.219,43		4.219,43			21600000
1032	28160000	Fregadero 80x70 y 1 cubeta sopera	30.04.1996	481,99		481,99			21600000
1033	28160000	Carros Estanteria,Ganchos,Cuchillos, etc	30.04.1996	3.703,14		3.703,14			21600000
1034	28160000	Mesa acero inox.,Puerta y Cortina lamas	30.04.1996	2.389,32		2.389,32			21600000
1035	28160000	2 Carros Estant. Mod.5N-D, Ganchos, etc.	11.12.1996	3.240,06		3.240,06			21600000
1040	28160000	Mobiliario oficina en Palencia	31.12.1998	3.378,52		3.378,52			21600000
1073	28160000	PUERTA C.PREL VILLAMURIEL	30.10.2010	882,46	26,47	374,93	507,53	507,53	21600000
1074	28160000	BIDONES 50 LITROS	30.12.2010	1.916,00		1.916,00			21600000
1075	28160000	Mobiliario Donado	31.12.2012	3.509,00		3.509,00			21600000
1076	28160000	Mobiliario deportivo	31.12.2015	3.646,48		3.646,48			21600000
1077	28160000	Mobiliario Lavandería, estanterías, mesa	30.06.2008	2.910,94		2.910,94			21600000
1078	28160000	Mobiliario Oficina.Sede Palencia	30.06.2008	3.408,00		3.408,00			21600000
<i>Total Cuenta 21600000</i>				<i>90.673,61</i>	<i>26,47</i>	<i>90.166,08</i>	<i>507,53</i>	<i>507,53</i>	
1036	28170000	Ordenador portátil Texas Instruments	31.10.1996	2.066,19		2.066,19			21700000
1041	28170000	Ordenador P-II/350MMX (Villamuriel)	31.12.1998	1.713,49		1.713,49			21700000
1042	28170000	Ordenador P-II/450MMX (Carrión)	31.12.1998	2.794,71		2.794,71			21700000
1046	28170000	Ordenadores PIII(Bea) y K6-3(Of.Pal.)	30.11.1999	3.200,41		3.200,41			21700000
1049	28170000	Impresora Taskalfa 3252ci	11.12.2017	3.750,00	375,00	2.646,47	1.103,53	1.103,53	21700000
1050	28170000	SERVIDOR DELL	01.01.2011	1.282,00		1.282,00			21700000
1051	28170000	PROYECTOR Y CPU	18.01.2017	1.041,04	130,13	1.034,73	6,31	6,31	21700000
1052	28170000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	31.12.2014	3.178,00		3.178,00			21700000
1053	28170000	Equipos Informáticos	30.01.2015	3.719,89		3.719,89			21700000
1054	28170000	EQUIPOS INFORMATICOS	02.08.2018	3.720,75		3.720,75			21700000
1055	28170000	Equipo Informático. Core 2Duo	30.06.2008	3.338,12		3.338,12			21700000
1085	28170000	PROYECTOR+PANTALLA	29.11.2019	330,21		330,21			21700000
1086	28170000	IMPRESORA 3D	23.03.2021	349,99	17,50	66,12	283,87	283,87	21700000
<i>Total Cuenta 21700000</i>				<i>30.484,80</i>	<i>522,63</i>	<i>29.091,09</i>	<i>1.393,71</i>	<i>1.393,71</i>	
1003	28180000	Mercedes Benz Sprinter 311. 8 plazas	30.11.2001	25.666,12		25.666,12			21800000
1016	28180000	Camión Nissan , Cabstan (albañilería)	30.12.2005	9.500,00		9.500,00			21800000
1018	28180000	Peugeot Box 350 minibus	30.09.2006	31.798,56		31.798,56			21800000
1027	28180000	Peugeot Expert 4907-GRR	31.12.2009	29.943,66		29.943,66			21800000
1048	28180000	Iveco 35C14 7635 DSW	30.05.2012	15.200,00		15.200,00			21800000
<i>Total Cuenta 21800000</i>				<i>112.108,34</i>		<i>112.108,34</i>			
1083	28210000	TERRENO NAVE 102 VILLAMURIEL	30.11.1997	11.447,57			11.447,57	11.447,57	22000006
<i>Total Cuenta 22000006</i>				<i>11.447,57</i>			<i>11.447,57</i>	<i>11.447,57</i>	
1037	28214006	Mercapasa. Nave 102	30.11.1997	86.739,79	2.628,22	82.919,48	3.820,31	3.820,31	22104006
<i>Total Cuenta 22104006</i>				<i>86.739,79</i>	<i>2.628,22</i>	<i>82.919,48</i>	<i>3.820,31</i>	<i>3.820,31</i>	
Total Inmovilizado Material				1.180.107,69	11.616,93	976.033,12	204.074,57	204.074,57	



MEMORIA ABREVIADA

Entidad A.T.A.C.E.S.

Ejercicio: 2.024

C.I.F: G34019596

Palencia a 31 de marzo de 2025

Fdo.: Carmen Josefa Espina Toquero
PRESIDENTA

Fdo.: Teresa Arias Carracedo
VICEPRESIDENTE

Fdo.: Félix Fernández Aguayo
TESORERO

Fdo.: Agustín Hernández Sánchez
SECRETARIA

Fdo.: M^a Dolores Torio Saldaña
VOCAL

Fdo.: Mónica San Emeterio Canales
VOCAL

Fdo.: Josefa Aroz Pérez
VOCAL

Fdo.: Tomás Bragado de la Vega
VOCAL

Fdo.: Soraya de la Fuente Hontiyuelo
VOCAL